

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Dona Aureoles un mes de dieta para damnificados por ‘Odila’
* La Fiscalía Anticorrupción, prioridad del PRI: Beltrones
* Comparecerán funcionarios de GDF por L12 en San Lázaro
* Tipificar substracción del país de un hijo sin autorización de padres: Diputada
* Expertos debatirán en el Congreso alternativas contra la violencia

**21 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 21septiembre2014**

**HORA: 10:33**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Dona Aureoles un mes de dieta para damnificados por ‘Odila’**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, anunció la donación de un mes de su salario (74 mil pesos por concepto de dieta) para atender a los damnificados por el huracán Odila y llamó a los otros 499 legisladores en el Palacio de San Lázaro a sumarse a esa causa “en la medida de sus posibilidades”.

Aureoles confirmó asimismo su instrucción de instalar un centro de acopio para recibir víveres y productos destinados a las familias afectadas, principalmente en Baja California Sur.

El legislador perredista pidió al gobierno federal redoblar esfuerzos para frenar los actos de rapiña y saqueo en dicho estado.

Llamó además a no escatimar esfuerzos para restablecer la comunicación, reparar infraestructura de la localidad y garantizar el abasto de combustible y víveres a las regiones más lastimadas por el huracán.

El diputado presidente reveló que el pasado viernes se comunicó directamente con los coordinadores de los siete grupos parlamentarios en San Lázaro para invitarlos a que, en la medida de sus posibilidades, realicen una donación en efectivo para reactivar la vida económica en esa entidad.

“Es momento de que todos juntos, más allá de cualquier interés, sumemos esfuerzos y apoyemos a nuestros hermanos que han sido afectados por la fuerza de la naturaleza. Por eso he decidido que a título personal realizaré la donación de un mes de salario”, indicó.

Anticipó que mañana lunes acudirá al centro de acopio de la Cámara de Diputados a entregar víveres y apoyar doblemente a la población afectada por Odila.

Confió en que los esfuerzos de todas las dependencias de gobierno, así como el apoyo recibido por toda la población mexicano permitan el pronto restablecimiento de la economía en la región peninsular de Baja California.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 21-09-2014**

**HORA: 10:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**La Fiscalía Anticorrupción, prioridad del PRI: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, advirtió que el combate a la corrupción es uno de los temas esenciales para el fortalecimiento de la democracia y subrayó por ello la relevancia de la iniciativa que el presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso en los próximos días para crear y reglamentar la Fiscalía General de la República y la Fiscalía Anticorrupción.

“Se trata de un asunto prioritario para los diputados del PRI, que habremos de analizar con toda responsabilidad para dotar a México de los mejores instrumentos a su alcance para prevenir y sancionar este flagelo nacional”, puntualizó el legislador.

De acuerdo con la reciente reforma constitucional en materia de régimen de gobierno, la Fiscalía General de la República sustituirá a la actual Procuraduría General de la República, mientras que la Fiscalía Anticorrupción sería un órgano especializado con facultades pare ejercer la acción penal.

En otro asunto, Beltrones refrendó todo el respaldo de su bancada a la comisión especial encargada de investigar la contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi con sustancias tóxicas.

Sostuvo que el informe de ese grupo de trabajo evidenció que el derrame de la mina Buenavista del Cobre en Cananea, Sonora, es el mayor desastre ecológico en la historia de la minería en nuestro país, sin que hasta ahora se haya cuantificado y remediado totalmente el daño ambiental, ni las afecciones a la vida comunitaria y actividades productivas de la región.

“Para el grupo parlamentario del PRI es sumamente preocupante que el estado de Sonora y sus habitantes no se hayan beneficiado de la explotación de sus recursos minerales, por lo cual se aprobó incluir al municipio de Cananea en el programa de poblaciones damnificadas, además de exhortar a que la empresa cumpla con las medidas sanitarias emitidas por la autoridad competente y a que se garanticen los derechos humanos y laborales de la población”, remarcó.

En su comunicado, el sonorense aseguró que los diputados federales del PRI trabajarán en un paquete legislativo para fortalecer al Estado mexicano en sus capacidades regulatorias y de sanción, de acuerdo con el daño ambiental, las afecciones económicas y sociales y en proporción con las ganancias percibidas por la empresa que tenga la concesión de una mina para garantizar el principio básico de que pague quien contamine.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 21-09-2014**

**HORA: 11:02**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Comparecerán funcionarios de GDF por L12 en San Lázaro**

La comisión legislativa encargada de dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales destinados a la Línea 12 del Metro llamará a rendir cuentas a funcionarios y ex funcionarios del gobierno del Distrito Federal para explicar irregularidades como el pago injustificado de 675 millones de pesos, el desembolso de 119 millones para la certificación de inicio de operaciones, así como las obras con valor de 32 millones de pesos no ejecutadas en la estación Ermita.

Así lo confirmó el priista **Marco Antonio Calzada**, presidente de la referida comisión especial de la Cámara de Diputados, y precisó que esta misma semana se definirá el calendario de las reuniones.

En una primera etapa se prevé establecer “interlocución abierta, directa y pública” con los titulares y ex titulares de Finanzas, Obras Públicas, Contraloría del Distrito Federal y Proyecto Metro del Distrito Federal, para que respondan a cuestionamientos y aclaren las dudas derivadas del trabajo de análisis y seguimiento de los legisladores.

Los diputados federales “avanzarán con esas reuniones en el propósito de sustentar una opinión objetiva sobre las posibles irregularidades cometidas y la aplicación correcta de los recursos federales destinados a ese sistema de transporte, en un necesario ejercicio de fiscalización y rendición de cuentas, que cobra especial magnitud al considerar el grado de afectación que ha generado la suspensión del servicio en la Línea 12”, remarcó Calzada.

Entre los principales puntos enlistados para las comparecencias de los funcionarios y ex funcionarios del gobierno capitalino, el legislador enumeró el incremento del costo de estaciones que no modificaron su trazo; el pago injustificado por más de 675 millones de pesos por obra inducida y sin anteproyectos, las modificaciones contractuales con ventaja de entre 2 al 169 por ciento para el consorcio constructor, además de los incrementos en los porcentajes de anticipos que van de 21 al 37 por ciento.

Adicionalmente, señaló el conflicto de interés por relación familiar entre el Director General del Proyecto Metro y uno de los directores generales de ICA, las áreas no ejecutadas conforme al proyecto ejecutivo en la estación Ermita, equivalentes a más de 32 millones de pesos y las sanciones contra los responsables del pago de 119 millones de pesos por la certificación para iniciar operaciones, a pesar de los problemas de interfaz entre el riel y las ruedas de los trenes.

Con esos elementos, subrayó Calzada, los integrantes de la comisión especial están listos para profundizar en la indagación de los hallazgos que sugieren la existencia de posibles irregularidades o faltas graves de distinto tipo.

Por lo demás, dijo, “lo más importante en este momento es saber cuándo se va a restablecer el servicio, cuya interrupción afecta negativamente la movilidad, los bolsillos y el tiempo de más de 430 mil usuarios en el oriente de la ciudad”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 21-09-2014**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Tipificar substracción del país de un hijo sin autorización de padres: Diputada**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** Buscarán diputados tipificar como delito la sustracción de un hijo en el territorio nacional o fuera de el sin autorización de uno de los padres.

**Irma Lozada, reportera:** La diputada **Karina Labastida Sotelo** presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Civil Federal a fin de tipificar la acción de conyugue que sustraiga a un hijo o fuera de él.

Esto con el objeto de la convivencia con el otro progenitor, explicó que en la mayoría de los divorcios se desata un pleito entre las parejas con ello la decisión de sustraer o cambiar de residencia para que los hijos no tengan contacto con el padre o la madre.

Dijo que esta situación no se encuentra legislada por lo que es apremiante eliminar esta ambigüedad.

Comentó que el padre haciendo uso del poder económico y físico se lleva a los hijos sin el consentimiento de la madre o viceversa.

Recordó que en México cree cada vez más el número de parejas que se divorcian y del 2000 al 2010 se incrementaron los divorcios, pasaron de 7.4 a 15.1 por ciento. **Duración 1’46”/jpc/m**

**TEMA(S): Investigación**

**FECHA: 21-09-2014**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Expertos debatirán en el Congreso alternativas contra la violencia**

Especialistas nacionales e internacionales analizan la estrategia de contención y prevención de la violencia, en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (**CESOP**) de la Cámara de Diputados.

El centro dio a conocer que llevará a cabo un debate público en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en coordinación con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).

Se trata de la tercera sesión de trabajo sobre “Violencia: Estrategias de contención y prevención de la violencia”, que se efectuará en el marco del Seminario Gobierno y Políticas Públicas, el próximo jueves 25, en el salón “E” del edificio G, de la Cámara de Diputados.

Los análisis, reflexiones y experiencias impulsadas por el CESOP y el CRIM se convertirán en aportaciones teóricas y metodológicas en los campos del conocimiento que se estudian en los distintos programas de investigación de dichos centros.

Servirán también para apoyar el quehacer legislativo, mediante el desarrollo de actividades de investigación referentes a diversos ejes temáticos que contribuyan a fortalecer el trabajo del Congreso.

En el seminario se desarrollarán los temas determinación de polígonos de atención para la prevención de la violencia y el delito, la institucionalización de la participación ciudadana en temas de seguridad, profesionalización del servicio de policía: una estrategia en la prevención de la violencia y el delito.

Además, la estructura de gobierno comunal y los resultados que se han observado hasta el momento en beneficio de la comunidad, así como estrategias para el desarrollo de ciudades seguras y en convivencia.

Las reflexiones estarán a cargo de los especialistas internacionales como el consultor y asesor de seguridad pública de Colombia, Nelson Carmona Ramírez, y el consultor en gestión de riesgos públicos, Rogelio Echeverry Palacios.

También participarán en el debate el coordinador de proyectos de investigación, asesor y consultor de organizaciones de la sociedad civil, Gustavo Galicia Araujo, y el secretario técnico del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, José Antonio Enríquez Tamez.

Además de los integrantes del Concejo Mayor de Cherán de K´eri, Michoacán, Trinidad Ramírez Tapia y Rodolfo Román Enríquez, y el investigador titular del CRIM-UNAM, Medardo Tapia Uribe.